

DIÁLOGOS ENTRE LA GEOGRAFÍA Y LA ECOLOGÍA POLÍTICA. APORTES PARA REPENSAR LOS CONFLICTOS TERRITORIALES EN LA NORPATAGONIA

Cadiz Anabela; Abarzua Flavio

IPEHCS-CONICET-UNCo. Dpto. de Geografía. FaHu. UNCo

cadizanabela2084@gmail.com; flavio_aba@hotmail.com

RESUMEN

En el pensamiento occidental moderno ha predominado una concepción antropocéntrica, utilitarista y economicista que operó en base a la dicotomía hombre-naturaleza (Diegues, 2000). Esta construcción histórica de la separación ontológica ha permitido al hombre -sujeto e individuo- ejercer mecanismos de dominio y control sobre la naturaleza –objeto-, a través de la ciencia, la tecnología (Seoane y Taddei, 2010; Machado Aráoz, 2010; Diegues, 2000) las políticas públicas e inclusive el aparato represivo. La idea de naturaleza como una “exterioridad” al hombre, como proveedora de recursos naturales y al servicio de la dinámica impuesta por el modo de producción capitalista, profundizó la lucha de los sectores subalternos contra la expropiación y explotación de los recursos, los territorios y la naturaleza, diseñando lo que Svampa (Svampa, 2011) denomina la “nueva cartografía de las resistencias”.

Para el caso de la Norpatagonia, puede decirse que los “nuevos” dispositivos expropiatorios del capital se expresan a través del avance de las actividades hidrocarburíferas sobre los valles irrigados; en la extranjerización y/o propiedad privada de las tierras dotadas de importantes reservas de agua dulce y biodiversidad; el avance de la especulación inmobiliaria y la apropiación de bienes comunes en áreas turísticas de cordillera. Dichos procesos activaron los conflictos territoriales, la organización de la resistencia de las comunidades indígenas, campesinos y ambientalistas y la construcción de la “re-existencia” (Porto-Gonçalves, 2002), de aquellos que históricamente han defendido el territorio, sus formas de vida comunitaria y plantean alternativas al “desarrollo”.

En este sentido, el propósito de este trabajo consiste en recuperar los diálogos entre la Geografía y la Ecología Política para repensar los conflictos territoriales en áreas de la Norpatagonia donde se expresan nuevas dinámicas de explotación y subordinación de la naturaleza y despojo territorial.

PALABRAS CLAVE: Geografía; Ecología Política; conflictos territoriales

1. INTRODUCCIÓN

A lo largo del proceso histórico, el extractivismo en América Latina se ha configurado como un modelo dominante de explotación de los recursos naturales y organización de los territorios, subordinados a los intereses de las elites dominantes nacionales e internacionales. Tomando la idea planteada por Svampa (Svampa, 2011), el extractivismo es el resultado no de un ‘destino’ preestablecido, sino de las decisiones políticas que los actores hegemónicos -gobiernos, empresas e instituciones- han tomado para cumplir con los designios de la razón imperial, colonial, capitalista instaurada como parte del proyecto de la modernidad.

La colonialidad del saber, de la naturaleza y de las formas de vida constituyeron la base estructural histórica, cultural y epistemológica sobre la que se asentó la modernidad en los territorios latinoamericanos. La imposición de la racionalidad instrumental, orientada al control y dominio de la naturaleza; el eurocentrismo como proceso civilizatorio; el progreso como meta y la ciencia y la tecnología al servicio del poder, constituyeron los dispositivos que llevaron a la subordinación y dependencia, delimitaron la funcionalidad de los territorios e indirectamente contribuyeron a diseñar la geografía de las resistencias.

Uno de los rasgos que distinguió al pensamiento científico moderno fue la dicotomía hombre-naturaleza. La construcción histórica (antropocéntrica) de la separación hombre-naturaleza fue gestada en torno a la idea del ser humano (hombre) como ser ‘superior’ capaz de dominar y controlar la naturaleza y obtener de ella los recursos naturales indispensables para el progreso. En línea con la idea anteriormente planteada, *“la modernidad indujo a escindir ontológica y epistemológicamente a la naturaleza de la cultura”* (Latour, 1997 en Castro y Zusman, 2009: 136).

En este sentido, es particularmente respecto a la ‘naturaleza’ donde las formas hegemónicas de significación han sido inseparablemente constitutivas de las formas históricamente dominantes de apropiación. En la medida que la naturaleza ha sido *“valorada por la utilidad o beneficio que encierra”* (Gudynas, 2009: 51), se reafirma la concepción antropocéntrica, utilitarista y mercantilista que se tiene de ella. Es decir, aún hoy continúa la idea de naturaleza como un objeto de mercado (Leff, 2009), una mercancía al servicio de la dinámica impuesta por el modo de producción capitalista.

La Norpatagonia no fue ajena a la colonialidad del conocimiento, el poder, la naturaleza y las formas de vida. Es más en sus territorios y en los cuerpos de los que allí

habitan pueden verse las cicatrices/marcas de la dominación, la violencia, el despojo de un capitalismo salvaje y perverso, de una ‘civilización’ que impuso el disciplinamiento, de un progreso que se sustentó básicamente en la explotación de la naturaleza y en un anhelo por lograr el tan ansiado ‘desarrollo’. Los ‘nuevos’ dispositivos expropiatorios del capital gestados a partir de la creación de instrumentos legales e institucionales propiciados por los gobiernos, la presión de los capitales privados y de los organismos internacionales de crédito, han llevado a profundizar la mercantilización de la naturaleza, el extractivismo, los conflictos socioambientales y la “*acumulación por desposesión*” (Harvey, 2005). Como contrapartida de la emergente conflictividad, se reactivó la resistencia de los actores subalternos -pueblo mapuche, pequeños productores y ambientalistas, entre otros- que defienden otras formas de concebir el territorio, la naturaleza, las formas de vida, los saberes e impulsan alternativas al ‘desarrollo’.

En este trabajo nos centraremos particularmente en el avance de la actividad hidrocarburífera en los valles irrigados de Río Negro y Neuquén y en la extranjerización y/o propiedad privada de la tierra y los efectos de la especulación inmobiliaria en la zona turística del lago Correntoso, Villa La Angostura (Neuquén). Para ello nos parece necesario retomar los aportes de la Geografía y la Ecología Política, en la medida que nos permiten recuperar las voces silenciadas y atender la complejidad territorial, que no solo es *multidimensional*, en cuanto involucra las dimensiones económicas, políticas y culturales que hacen al entramado de relaciones sociales en torno a la naturaleza y las lógicas de valorización de los recursos naturales; sino también *multiescalar*, en tanto requiere la articulación de diversas escalas espacio-temporales (local, regional, nacional, supranacional).

2. LA “NATURALEZA COLONIZADA”: EXTRACTIVISMO Y TERRITORIOS EN DISPUTA

Han pasado más de quinientos años del proceso que marcó gran parte de la historia de los territorios latinoamericanos. Nos referimos a la colonización europea como hecho fundante del genocidio de los pueblos indígenas y la implantación de una organización territorial acorde con la lógica de acumulación económica del poder imperial.

En pleno siglo XXI ante un contexto internacional caracterizado por la disminución de las reservas de recursos naturales y el aumento de la demanda a ritmos inexplicables,

la lógica de acumulación del capitalismo transnacional estimuló la búsqueda y la apropiación de los recursos naturales. Si bien, el funcionamiento del sistema económico mundial fue afectado por la crisis iniciada en el año 2008 y esto generó una retracción de las economías primario-exportadoras por la desaceleración, del crecimiento chino - principal comprador de materias primas y alimentos- y la disminución de los precios internacionales de los commodities, acentuó las nuevas formas de colonialidad (Quijano, 2014), mercantilización de la naturaleza y extractivismo. Para reforzar lo dicho anteriormente a continuación tomamos la idea planteada por Machado Aráoz

“El rumbo dominante muestra una tendencia hacia la aceleración y profundización de los mecanismos de mercantilización de la naturaleza, de securitización y militarización de los territorios, y la exacerbación de la competencia geo-política por la apropiación y el control de los recursos y una carrera científico-tecnológica por la creación de innovaciones que están orientadas a hacer rentable la extracción y la explotación de recursos críticos, críticos porque su agotamiento ya es inexorable” (Machado Aráoz, 2017: 16).

Este escenario mundial y la coyuntura regional¹ ha generado en América Latina una profundización de la matriz extractiva-primario-exportadora, vinculada a la expansión de proyectos tendientes al control y extracción de recursos naturales a gran escala, orientados a abastecer los centros de producción global y, en otros casos a estimular la especulación del capital. Estos procesos han llevado a la mercantilización de la naturaleza, han reforzado el perfil de América Latina como exportadora de ‘naturaleza’ e incentivaron transformaciones territoriales, sociales y culturales de los procesos productivos para adaptarse a la demanda de los mercados mundiales. En la práctica, no han hecho más que convertir a los territorios en espacios de disputas, tensiones y

¹ En Argentina, Brasil, Ecuador, Uruguay, Venezuela y Paraguay, los gobiernos progresistas estuvieron en el poder por más de diez años, con variantes en cada uno de ellos. El progresismo se caracterizó por agrupar un conjunto de líderes políticos con cierta afinidad ideológica, que colocaron al Estado en un lugar central e impulsaron una agenda común en temas como la resolución de controversias, el horizonte de la integración regional y el distanciamiento hacia la hegemonía ejercida por los grupos de poder económicos, las potencias capitalistas occidentales y la profundización de la matriz extractiva-primario-exportadora. Hacia el año 2013 ante un contexto económicamente desfavorable para la región, marcado por la reorganización política partidaria -de cara a las elecciones presidenciales- y la insustentabilidad de ciertas decisiones gubernamentales que desembocaron en protestas laborales y sociales, se hicieron evidentes las dificultades del progresismo para continuar con sus proyectos. Este quiebre ha sido el inicio de una nueva coyuntura política regional, caracterizada por lo que algunos denominaron como el “fin del ciclo progresista” (Sader, 2015, Gudynas, 2013) y la “restauración conservadora” (Sader, 2015: 1), vinculada al ascenso de la “nueva derecha sudamericana” (Cadiz, 2018).

conflictos y descalificar otras formas de valorización de los territorios, los recursos y las formas de vida.

Los ‘nuevos’ dispositivos expropiatorios del capital, se han vinculado a la explotación de la fuerza de trabajo, la naturaleza y el territorio como mercancías, la biodiversidad como servicio ambiental y la deslegitimación de las prácticas y formas de vida de los pueblos indígenas, pobladores/as locales, pequeños/as productores/as y campesinos/as. En definitiva, podemos decir que, las nuevas formas de valorización de la naturaleza y los territorios se pusieron al servicio del mercado y continuaron reproduciendo la idea heredada de la modernidad: *“el ser humano está por fuera y encima de la naturaleza”*.

En consecuencia, se han profundizado los *conflictos socioambientales*, entendidos como *“aquellos ligados al acceso, conservación y control de los recursos ‘naturales’, que suponen por parte de los actores enfrentados, intereses y valores divergentes en torno a los mismos, en un contexto de asimetría de poder”* (Svampa, 2011:187). A ello se suma la disputa por el territorio, como apuesta a la propiedad privada de la tierra, emprendimientos turísticos e inmobiliarios, megaproyectos de infraestructura y explotación hidrocarburífera. Sin embargo, tal como afirma Ceceña

“No hay dominante sin dominado, ni proceso de dominación sin resistencias. A las estrategias, modalidades y mecanismos diseñados por los dominadores de todos los tiempos corresponde una plétora de expresiones, acciones, estrategias y proyectos políticos de quienes se resisten a ser dominados” (Ceceña, 2008: 9).

y hoy se convierten en protagonistas de los procesos de re- existencia, tales como el pueblo mapuche y las asambleas ciudadanas.

3. ¿POR QUÉ LOS TERRITORIOS DEL NORTE DE LA PATAGONIA?

En el contexto de los procesos mencionados en el apartado anterior se enmarca el interés de este trabajo por reconocer las nuevas dinámicas, transformaciones y reconfiguraciones territoriales que se expresan ante la expansión y profundización del modelo extractivista en el Norte de la Patagonia. Si bien es cierto que la región ha cobijado históricamente actividades vinculadas a economías de enclave – ligadas principalmente al petróleo y gas - en las últimas dos décadas los Estados provinciales han reforzado políticas orientadas a la (re) valorización de recursos hidrocarburíferos, sumado a la extrema mercantilización de las tierras públicas o comunitarias para la

especulación inmobiliaria, los proyectos turísticos privados y los emprendimientos ligados a la producción de *commodities* a partir de la dinamización de territorios hasta entonces no prioritarios en materia de inversiones públicas y/o privadas. Todos estos procesos, que pueden ser comprendidos en términos de extractivismo, han sido motorizados por un discurso eficientista del “desarrollo” por parte de los Estados provinciales. Ello ha acentuado el despojo territorial y ha subsumido las relaciones sociales, productivas, ecológicas y políticas a una lógica instrumental, ha llevado a la ruptura de lazos comunitarios, a la destrucción de las economías regionales y a la degradación de la naturaleza (Galafassi y Dmitriu, 2007 en Composto y Navarro, 2012).

Sin dudas, lo que emerge con fuerza ante estos procesos son conflictos que se anudan en el territorio, pues frente a la territorialización del capital y sus diferentes formas de intensidad con las que socializa y expropia, incorpora y excluye, se oponen otros actores portadores de otros “lenguajes de valoración” respecto de los territorios. Claramente, en ese campo de disputas, se entrecruzan lógicas de acción y racionalidades que expresan valoraciones diferentes respecto de la naturaleza y de la producción del territorio: por un lado, la de “territorio eficiente” proyectado por empresas, gobiernos e instituciones estatales y por otro, aquellos lenguajes de valoración del territorio que has sido resignificados de diversas maneras: como territorio “heredado”, territorio “elegido”, territorio “originario” (Rivera Cusicanqui, 2015) ó territorio de “las resistencias”. Como sostiene Svampa *“la definición de lo que es el territorio se convierte, más que nunca, en el primer locus del conflicto”* (Svampa, 2008:104).

En ese sentido, abordar procesos, conflictos socioambientales y disputas territoriales implica posicionarse teórica y epistemológicamente desde la Geografía Crítica y retomar aportes teóricos de un campo de discusión inter y transdisciplinario de reciente formación en las Ciencias Sociales como la Ecología Política Latinoamericana². Entender a la Geografía como una ciencia social que asume una postura crítica y como geógrafos/as un compromiso político e ideológico, significa develar las contradicciones de un sistema desigual y excluyente, como manifestaciones de la dinámica de acumulación del capital (Ortega Valcárcel, 2004) y como formas históricamente dominantes de apropiación de los territorios, la naturaleza y los recursos. En tanto, la Ecología Política Latinoamericana, nos permite reflexionar en torno a las relaciones de

²La Ecología Política como campo teórico-práctico agrupa “la economía ecológica, el derecho ambiental, la sociología política, la antropología de las relaciones cultura-naturaleza, la ética política” (Leff, 2006: 22).

poder y saber sobre la naturaleza, su valorización, apropiación y transformación (Palacios, 2006:143), interpelar la racionalidad económica dominante y cuestionar el extractivismo, retomando para ello las voces silenciadas de los sectores subalternos.

El foco de atención del trabajo está puesto en el territorio. El territorio, categoría central de esta ponencia, se lo entiende como aquel que sintetiza relaciones de poder espacializadas, lo que no es más que reconocer que la producción social del espacio es resultado del ejercicio de relaciones de poder, que están siempre implicadas en prácticas espaciales y temporales y son tanto materiales como simbólicas porque, en definitiva, son el resultado de la producción de un espacio que se construye diferencialmente según vivencias, percepciones y concepciones particulares de los individuos, de los grupos y clases sociales que lo conforman (Manzanal, 2007).

Las configuraciones territoriales ‘hablan’, así, de las formaciones sociales que las habitan, de sus formas culturales, económicas y, decisivamente, políticas, esto es, de las posiciones y relaciones de poder que vinculan actores y sectores en la dinámica conflictual de la reproducción social (...) los territorios son construcciones eminentemente políticas, no sólo en el sentido que es producto de determinadas relaciones de poder, sino más aún en referencia a que las relaciones sociales de dominación/cooperación apelan a la estructuración del espacio como un medio y una forma de poder
(Machado Aráoz, 2010: 4).

Los casos que se presentan en este trabajo intentan abrir paso a la comprensión de las relaciones que se dan en la producción del territorio como “*ámbito de imbricación de las múltiples expresiones del poder*” (Manzanal, 2007: 34); tanto del poder con mayúscula como del que se manifiesta en minúscula. El primero se encuentra representado en las decisiones y actos propios del Estado (nacional, provincial, municipal), aunque supeditado a una lógica dominante de la economía global que, en gran medida, se encuentra determinada por las grandes empresas y ciertas élites nacionales. Simultáneamente a la lógica dominante se desarrollan otras lógicas, que asumen la forma de subordinadas, subalternas, pero sobre todo contestatarias. Bajo estas lógicas subalternas se escinde un poder con minúscula que “*(...) se esconde tan bien que está presente en todo [un poder que] no es poseído y adquirido (...) sino pura y simplemente ejercido*” (Raffestin, 2013;74, 25).

Bajo estas premisas que responden al cómo mirar los procesos territoriales en la Norpatagonia, en las páginas siguientes, se presentan dos casos. En primer lugar, el de los valles rionegrinos, territorios donde la explotación de hidrocarburos ha matizado el paisaje con pozos y torres de perforación en medio de las explotaciones productivas que, históricamente, han sido vertebradas por la actividad frutícola. Tanto las explotaciones ya consolidadas como aquellas que están en etapas previas a la instalación de las empresas (consultorías técnicas, reforma de marcos regulatorios, procesos licitatorios) reflejan la sólida red de regulaciones³ por parte del Estado provincial en pos de expandir territorialmente la matriz extractiva. Si bien estos procesos se expresan con mayor intensidad en el Alto Valle rionegrino, la reciente concesión de nuevas áreas de explotación en el Valle Medio alerta sobre el avance del modelo y, al igual que en el Alto Valle, lo hace en perjuicio de actividades vinculadas a la puesta en producción de la tierra por parte de pequeños y medianos productores frutihortícolas que se reproducen en explotaciones de base familiar.

En segundo lugar, se presenta el caso del Lof Paicil Antriao, localizada en la zona del lago Correntoso, Villa La Angostura (Neuquén). Aunque existe evidencia de la presencia de la comunidad mapuche antes de la llegada del Estado nacional, recién en el año 2007 se legitima oficialmente la personería jurídica del lof (Informe final de los resultados del Relevamiento Territorial, histórico, social y cultural de la comunidad mapuce Lof Paicil Antriao, 2013). Históricamente los miembros de la comunidad han tenido una relación conflictiva con el gobierno provincial y municipal, producto principalmente de la venta de tierras a capitales privados dentro del lote pastoril 9, considerado territorio ancestral. La situación se agravó aún más cuando en el año 2018 se produjo el desmonte del bosque nativo, comprendido en la zona “roja” según la Ley Nacional de Bosques, para la construcción de caminos de acceso a futuros emprendimientos turísticos inmobiliarios. Como parte de una sociedad que los expulsa, estigmatiza y los discrimina por su condición de ser mapuche es que sus pobladores se han organizado para reivindicar su presencia y construir la re-existencia en los territorios que habitan.

³ March (2013) al referirse a los procesos a través de los cuales se despliega la neoliberalización del medio ambiente, sostiene que paradójicamente, en un contexto en que se aboga por la teórica no intervención en la economía, los Estados pueden ser muy intervencionistas. La práctica del neoliberalismo se basa en la deconstrucción y reconstrucción de instituciones en el nombre del ‘mercado’ (...) “el proyecto neoliberal no significa la muerte del Estado, sino la reinención de su rol y de sus funciones a favor de las lógicas de acumulación de capital” (March, 2013:144).

Sostenemos que ambos casos revisten situaciones propias de una lógica de acumulación desigual y relaciones de poder asimétricas, pero también refuerzan la idea de que la expansión expropiatoria del capital no actúa en soledad, sino que enfrenta las “voces” de resistencia de aquellos actores que desde diferentes perspectivas adquieren un rol protagónico como sujetos históricos en la construcción de los territorios locales y que expresan subjetividades otras que sienten en sus propias territorialidades-corporalidades el dolor de la expropiación.

3.1. Los territorios frutihortícolas de los valles rionegrinos en contextos de avance extractivista

Los valles rionegrinos comprenden el denominado Alto Valle, el Valle Medio y el Valle Inferior⁴. El Alto Valle es una extensa zona agrícola, comprendida entre las provincias de Neuquén y Río Negro, donde el río Negro y sus afluentes principales (los ríos Neuquén y Limay) forman una cuenca de una superficie aproximada de 100.000 hectáreas de las cuales tres cuartas partes pertenecen a la provincia de Río Negro y el resto a la provincia de Neuquén (Radonich et al., 2008). Desde la implementación de la infraestructura de riego, los territorios del Alto Valle se han caracterizado por una marcada especialización en el uso del suelo, orientada al cultivo de frutales de pepita. Por su parte, el Valle Medio constituye una unidad socioeconómica de 380.000 hectáreas aproximadamente, donde al igual que en el Alto Valle, se ha desarrollado una intensa actividad agrícola bajo riego, vinculada principalmente a la actividad hortícola, frutícola y, en menor medida, forrajera. En los territorios de este oasis agrícola se encuentra el área con hortalizas más importante de la provincia de Río Negro; sobre un total de 7.505 hectáreas registradas en toda la provincia, 3956 hectáreas están ubicadas en esa región, representando el 57% de la superficie total implantada. El 43% restante se ubica en las zonas de Alto Valle, Valles de Conesa, Valle Inferior y Río Colorado (FUNBAPA, 2009).

En los últimos años de la década en curso, la dinámica socioeconómica de los valles irrigados ha estado atravesada por procesos vinculados a la expansión territorial de los ‘enclaves’ petroleros, en un contexto de (re)valorización de los recursos hidrocarburíferos de la Cuenca Neuquina⁵ por albergar en sus territorios las principales

⁴En este trabajo solo se presentarán procesos vinculados al Alto Valle y al Valle Medio de Río Negro.

⁵La cuenca tiene una superficie aproximada de 124.000 kilómetros cuadrados y abarca gran parte de la provincia del Neuquén, el sector occidental de la provincia de Río Negro y La Pampa y la porción

reservas de no convencionales⁶ - *shale oil, shale gas* y *tight gas* -. Si bien la actividad hidrocarburífera no es nueva en los territorios valletanos, el “boom de Vaca Muerta” a partir del acuerdo celebrado con la empresa Chevron en 2013, la renovación de concesiones que son habilitadas por los débiles marcos regulatorios y, la incorporación de nuevas tecnologías de explotación, han dado un nuevo impulso a la actividad. Aquí se debe remarcar el rol del Estado provincial, que asume las características de un Estado empresario en el sentido que se convierte en garante de la industria petrolera a través de políticas favorables para el sector desde un discurso que sostiene y aboga por la “soberanía hidrocarburífera” y la “seguridad energética”.

Estos procesos han reconfigurado las actividades productivas tradicionalmente organizadoras y vertebradoras de los territorios, cuyo desarrollo ha dependido históricamente del aprovechamiento de los recursos suelo y agua. En el caso del Alto Valle, la economía regional basada en la explotación frutícola, transita un contexto de crisis⁷, que golpea principalmente a pequeños y medianos productores, producto de las transformaciones vinculadas al proceso de modernización, internacionalización y concentración económica del sector. Esta situación ha llevado a que un creciente número de chacras sean alquiladas para la explotación de hidrocarburos⁸ (Svampa, 2014). Para la mayoría de los pequeños y medianos productores, obtener una renta proveniente de la industria petrolera por los derechos de servidumbre para hacer usos extractivos del suelo, aparece como una posibilidad de reproducción ya que en las actuales condiciones de mercado advierten un ingreso económico notablemente superior al que obtienen sosteniendo la producción frutícola (Von Sprecher y Salinas, 2013). Estos procesos han dado lugar a nuevas dinámicas territoriales vinculadas al avance de

suroccidental de la provincia de Mendoza. En la actualidad, la cuenca contribuye con el 45% de la producción de petróleo y el 61% de la producción de gas natural del total de la Argentina (Mendiberri et al., s/f).

⁶Hidrocarburos no convencionales refiere a las arenas bituminosas, petróleo y gas de pizarra o esquisto (*shale gas* y *shale oil*) y gas de arenas profundas/compactas (*tight gas*).

⁷Al respecto, Alvaro (2015) sostiene que la denominada “crisis de la fruticultura” es una crisis de la organización social del sector por la profundización del control transnacional. Lo que está en crisis es una manera de organización de la actividad productiva donde las empresas transfieren los riesgos y los requerimientos tecnológicos y de calidad a los productores primarios que quedan expuestos a las fuerzas desiguales del mercado.

⁸Uno de los casos más emblemáticos que ilustra el avance de la frontera hidrocarburífera en el Alto Valle es la localidad de Allen, territorio tradicionalmente frutícola. La explotación de hidrocarburos se ha expandido notablemente desde el 2006 con el ingreso de la petrolera Apache, y de manera más vertiginosa a partir de 2010. El programa Gas Plus, promovido en el año 2008 por la Secretaría de Energía de la Nación, generó para las operadoras un esquema de incentivos orientados a la incorporación de nueva producción de gas natural. En ese escenario se encuentra inserta la empresa Apache Energía Argentina, concesionaria del área rionegrina Estación Fernández Oro (Von Sprecher y Salinas, 2013).

un paisaje extractivo con altas torres petroleras, plataformas multipozos, gasoductos y depósitos de arena, en donde hasta hace poco tiempo dominaban los montes frutales.

En este contexto, los pequeños y medianos productores frutícolas quedan expuestos como los actores más vulnerables tanto por el proceso especulativo inmobiliario de la industria como por las implicancias ambientales que genera la explotación de hidrocarburos en los predios productivos. A ello se suma el loteo de suelos agrícolas para urbanización, fenómeno que inquieta a casi todas las localidades del Alto Valle, con su correspondiente impacto de la lógica del capital volcado al mercado inmobiliario en los territorios rurales (INTA, 2014).

Detrás del discurso oficial que instala la idea de “convivencia” de fruticultura y extracción hidrocarburífera se expresan las evidencias de importantes implicancias ambientales sobre la cuenca del río Negro. Toda la primera etapa de construcción del pozo de *fracking*⁹ se inicia con el desmonte de las chacras hasta quedar un desértico rectángulo que va de una a varias hectáreas. A ello se suman la quema de gases, los derrames, las filtraciones, la contaminación de canales de riego y desagües que afecta la calidad del agua de riego. A estas consecuencias inmediatas a la boca del pozo, deben sumarse aquellas relacionadas con la súbita valorización del suelo y el colapso de los servicios básicos que afectan la calidad y la forma de vida de las poblaciones aledañas. En tal sentido, resulta evidente que la actividad hidrocarburífera y la frutícola no se pueden desarrollar simultáneamente, por lo que su superposición espacial genera disputas por el uso de los recursos y severas implicancias ambientales en los territorios (Ciminari et al., 1999).

La ampliación del área productiva de la Cuenca Neuquina involucra también los territorios del Valle Medio rionegrino aunque los procesos no se expresan aún con la intensidad que lo hacen en el Alto Valle. Las recientes adjudicaciones de permisos de exploración y concesiones de explotación de las áreas Chelforó y Villa Regina¹⁰ advierten respecto de las transformaciones sobre la estructura socio-económica-territorial. A diferencia de los productores del Alto Valle, los productores hortícolas del Valle Medio se caracterizan por su condición de migrantes, sin acceso a la propiedad de

⁹Tal y como lo expresan la mayoría de los documentos que refieren a la fractura hidráulica, es una técnica de explotación que utiliza grandes cantidades de agua junto a otros productos químicos y arenas especiales, que luego se inyecta a alta presión para extraer gas y petróleo de las profundas rocas donde están alojados.

¹⁰Se trata de un área de 6.800 kilómetros cuadrados, una superficie que triplica a la del yacimiento gasífero Loma La Lata en la provincia de Neuquén.

la tierra, quienes sostienen el nicho productivo a partir de la inserción en diferentes circuitos que van desde la producción de tomate destinado a industrialización hasta la producción diversificada en pequeñas hectáreas orientada al mercado local. En este sentido, el avance de la explotación de hidrocarburos, los coloca en una situación de disputas y conflictos respecto de los recursos, dado que la instalación de equipamientos por parte de las empresas para tareas exploratorias, les limita el acceso al agua.

Desde que se anunció la exploración de las nuevas áreas, la población de Valle Medio respondió con importantes procesos de movilización nucleados en una asamblea denominada “No al fracking”. Mediante esa organización ciudadana, en la que estuvieron involucrados los productores, se logró que municipios como Chimpay, Lamarque, Luis Beltrán y Choele Choel declaren sus territorios “libres de hidrofractura” en defensa de una producción diversificada y contra la imposición de una matriz petrolera en la región. Sin embargo, las ordenanzas han sido judicializadas y declaradas inconstitucionales, lo que habilita al gobierno provincial a sostener las concesiones a favor de las empresas. Esto no lleva más que a formas de territorialización que expresan en simultáneo configuraciones diferenciadas: una a gran escala, más rentable y atractiva para el capital, altamente especializada e impulsada por grandes empresas que avanza sobre otra diversificada, que se sostiene como una producción de base familiar o de mediana escala para el mercado local y/o regional.

3.2. Villa La Angostura: entre la especulación inmobiliaria y la destrucción del bosque nativo

Villa La Angostura se encuentra emplazada en la ecorregión del bosque andino patagónico, considerada una de las últimas reservas mundiales de bosques templados y pieza esencial de la continuidad espacial de los ecosistemas norpatagónicos. Sustentada en el turismo estacional como la principal actividad económica, esta región es percibida por quienes la visitan como: ‘naturaleza prístina’, ‘lugar majestuoso y soñado’, ‘postal paradisíaca’, ‘sitio donde abunda la tranquilidad y la belleza’. Esta “aldea de montaña”, tal como se la reconoce a nivel mundial, comenzó a esbozar su condición de ciudad turística en la década de los 90’, a partir del flujo de inversiones destinadas a pequeños y medianos emprendimientos hoteleros: cabañas, apart-hotel, hostel, hosterías, entre otros y un circuito económico orientado a desarrollar actividades recreativas al aire libre tales como: mountain bike, trekking, deportes de nieve, catamarán, entre otros.

Cabe mencionar que al igual que en el resto de la Norpatagonia, el Estado tuvo un rol primordial en la política de acceso a las tierras públicas. En un primer momento -fines del siglo XIX- los mecanismos de reparto a modo de premio, donación, cesión o como alternativa de poblamiento permitieron el acceso a las tierras fiscales. Luego, siguiendo la lógica de acumulación capitalista, la tierra pasó a convertirse en una mercancía proclive a ser apropiada, lo que generó que aquellos territorios dotados naturalmente con costas de lagos, bosques autóctonos, glaciares de montaña, pudieran ser adquiridos por capitales privados, nacionales y extranjeros. Este proceso se profundizó hacia la década del '90, cuando el entonces Presidente Carlos Menem, liberó el mercado de tierras favoreciendo las inversiones externas (Sánchez, 2006). Hacia el año 2001, en plena crisis económica, Villa La Angostura se convirtió en una alternativa rentable para realizar inversiones en la compra de tierras públicas y también en la segunda residencia para aquellas personas que decidían dejar la ciudad.

Territorialmente, la ciudad se organizó a lo largo de la ruta nacional N° 231. El proceso de urbanización obedeció a una lógica mercantilista de la tierra, la naturaleza y al servicio de la demanda turística, lo cual trajo aparejado el desigual acceso a la tierra y la apropiación de los mejores sitios, por las clases medias –altas. En este punto, el Estado –nacional, provincial y municipal- tuvo un rol fundamental en la creación de políticas públicas destinadas a mejorar la interconexión, la infraestructura y los servicios ofrecidos en aquellos sectores de mayor dinamismo económico. Pero como contrapartida descuidó los sectores más vulnerables, localizados hacia el oeste de la ciudad en los barrios Mallín y Margaritas. En estos lugares, puede observarse el *“deterioro sustantivo de su hábitat en términos fundamentalmente de hacinamiento, calidad de la vivienda y del entorno por ausencia de infraestructuras de saneamiento”* (Plan de Desarrollo Estratégico Villa La Angostura, 2016: 13), dificultades para el aprovisionamiento de energía eléctrica y gas natural.

La villa, tiene una larga historia que se remonta a las campañas militares a la Patagonia organizadas por el Estado argentino entre 1879 y 1885 (Méndez, 2005), para dismantelar los circuitos productivos-comerciales y la estructura socio-cultural que vinculaba a los pueblos indígenas a ambos lados de la cordillera; ejercer el dominio y control territorial; fomentar el asentamiento de la población y consolidar la soberanía en un área de frontera. En su compromiso por implantar un discurso nacionalista, el Estado contribuyó a naturalizar la idea de frontera externa como ámbito de separación e interna como *“la línea indicadora del último punto en la implacable marcha de la civilización”*

(Mignolo y Tlostanova, 2011: 1), poniendo de relieve los intereses, objetivos e intenciones que marcaba el poder político de la época y que generaba una forma de apropiación territorial y simbólica, es decir, la invención de un territorio de dominación (Zusman y Minvielle, 1995).

Siguiendo esta lógica de apropiación territorial, en 1902 el Estado nacional concedió, mediante decreto, 625 hectáreas del lote N° 9 de la Colonia Agrícola Pastoril Nahuel Huapi a los jefes de familia mapuche: José Paichil e Ignacio Antriao. Se trata del área ocupada actualmente por el ejido urbano de Villa La Angostura. La asignación de la propiedad privada de la tierra desestructuró un modo de vida tradicional, comunitario y de libre circulación por los territorios y forzó al pueblo mapuche a ingresar a un sistema de dominio y propiedad privada gestionada por el Estado. Este hecho marcó la colonialidad en los territorios ancestrales y el poder racista- etnicista ejercido por el Estado nación.

Con el correr de los años, el engaño y la mentira se convirtieron en las estrategias de apropiación de los territorios originarios. Como ya mencionamos, el contexto de los 90' favoreció el 'desarrollo' turístico y también la inversión en capitales especulativos inmobiliarios. De esta forma, los capitales privados y el Estado a partir de políticas de fomento a la inversión fueron ganando territorio. Hoy puede decirse que la comunidad posee 125 hectáreas, repartidas entre sector de Puerto Elma (a orillas del Lago Nahuel Huapi), la costa del lago Correntoso (camping Correntoso), el sector del Belvedere y el sector Picunko y alberga aproximadamente un total de 127 familias, de las cuales 60 viven en territorio comunitario y el resto se encuentra repartida en los barrios más pobres de la ciudad (Informe final de los resultados del Relevamiento Territorial, histórico, social y cultural de la comunidad mapuce Lof Paicil Antriao, 2013).

En la cosmovisión mapuche el territorio es considerado ancestral, originario, un territorio para el buen vivir y por ello, tal como aparece en el Informe final de los resultados del Relevamiento Territorial, histórico, social y cultural de la comunidad mapuce Lof Paicil Antriao,

“asumen plenamente que la proyección como pueblo originario requiere el resguardo de los territorios que se ocupan ancestralmente y el ejercicio de la autonomía como nación originaria. Este presente conjuga memoria y proyecto: una identidad enraizada en el territorio y en la continuidad ancestral de la cultura originaria, formas de vivir el espacio y el tiempo, la circularidad con la memoria, el presente y su proyección” (2013: 18).

Sin tener en cuenta esta sabiduría, que se resiste a la “*valoración capitalista y científica de la naturaleza*” (Escobar, 2000: 130), la apropiación de los territorios mediante prácticas alternativas sustentadas en el conocimiento local y la “*estructuración de modelos culturales de la naturaleza*” (Escobar, 2000: 118), el gobierno provincial y municipal niegan el derecho de la comunidad sobre las tierras ancestrales y promueven proyectos de desarrollo turísticos e inmobiliarios.

Como ya se dijo en párrafos anteriores, la ecorregión es una pieza fundamental en la continuidad espacial de los ecosistemas norpatagónicos. Los bosques nativos se encuentran bajo la protección de la Ley Nacional de bosques nativos N° 26.331 y la Ley Provincial de bosques N° 2.780. Sin embargo, desde el año 2018 se advierte un conflicto socio-ambiental y una nueva disputa territorial por la destrucción del bosque con fines económicos.

En este sentido, el desmonte del bosque a los 900 metros de altura sobre la ladera del cerro Belvedere, constituye una infracción gravísima. Este sector categorizado como zona roja¹¹ según la ley nacional y provincial, fue desmontado para el desarrollo de un emprendimiento turístico-inmobiliario sin ningún tipo de consentimiento, audiencia pública ni estudio de impacto ambiental previo. Como resultado se destruyeron especies arbóreas de más de 200 años de antigüedad y se han acelerado los procesos de remoción en masa, coladas de barro, desecación de vertientes de aguas, escorrentías en terrenos inestables, erosión hídrica, entre otros procesos.

Cabe remarcar que este hecho se llevó a cabo en territorio ancestral y no hace más que demostrar el avasallamiento de los derechos que hace tiempo viene sufriendo la comunidad, el no respeto por su territorio, la no consideración de la conservación de la naturaleza y la planificación territorial que plantea el pueblo mapuche y el incumplimiento del artículo 169 de la OIT.

Para finalizar tomamos las palabras de Ñizol Logko Elías Maripan (logko fallecido de la comunidad Paicil Antriao) (...) *Y esto no tiene nada que ver con el desarrollo que nos propone el wingka, acumular y crecer económicamente a costa de destruir, de volvernos egoístas, de pensar solo como individuo, de corrompemos, de destruirnos*

¹¹Según el Artículo 9 de la Ley Nacional N° 26.331 y Artículo 12 inciso a de la Ley provincial 2780 establece tres categorías de conservación de los bosques nativos. “Categoría I (rojo): sectores de muy alto valor de conservación que no deben transformarse. Incluirá áreas que, por sus ubicaciones relativas a reservas, su valor de conectividad, la presencia de valores biológicos sobresalientes y/o la protección de cuencas que ejercen, de conectividad, ameritan su persistencia como bosque a perpetuidad, aunque estos sectores puedan ser hábitat de comunidades indígenas y ser objeto de investigación científica”.

humanamente, de alejarnos de las vidas naturales, de contaminar no solo el planeta, sino nuestro piwke ka/logko corazón y pensamiento” (“El Buen vivir” desde territorio mapuce. La experiencia de pul of Kintupuray, Kinxikew y Paicil Antriaw, s/f).

Esta frase nos lleva a pensar que los territorios, objetos del saqueo y la desidia del capital, de la indiferencia y persecución del Estado, de la estigmatización de la sociedad sean, paradójicamente también, territorios de esperanzas, alumbradores de otras formas de vida y “otros mundos posibles”. La comunidad Paicil Antriao nos enseña que la reivindicación territorial como ejercicio de derecho de su condición de originarios a un territorio, el autogobierno como ejercicio de libre determinación para proyectarse como Pueblo, así como los planes de vida (Kvme Felen) como alternativas al ‘desarrollo’ son los ejes fundamentales para resistir en tiempos de avances violentos del capital.

4. CONSIDERACIONES FINALES

En esta ponencia, se presentaron algunas de las características del avance y profundización de la explotación hidrocarburífera en los valles irrigados de Río Negro y Neuquén y los efectos de la especulación turística-inmobiliaria en Villa La Angostura, en un contexto en el cual el capitalismo, en su fase neoliberal-, valoriza y (re) valoriza aquellos territorios y recursos estratégicos para el desarrollo del capital. En este sentido el Estado con su monopolio de la violencia y sus definiciones de legalidad, juega un papel crucial al respaldar y promover estos procesos (Harvey, 2005).

El foco de atención del trabajo fue el territorio, entendido como espacio de resistencia de los sectores subalternos ante el avance del Estado y el capital privado. También el territorio como un espacio de re significación y revalorización de la memoria, saberes, costumbres y prácticas del pueblo mapuche y los pequeños y medianos productores, que cuestionan el modelo de “desarrollo” monocultural y proponen nuevas alternativas. Este no hace más que confirmar que el capital no actúa sobre territorios vacíos, sino que lo hace sobre configuraciones territoriales y productivas ya establecidas y que a su paso encuentra las 'voces' y 'cuerpos' de quienes se resisten a la embestida del capitalismo salvaje y perverso. Estas luchas funcionan a su vez como un catalizador de un movimiento socioambiental más amplio y diverso que incluye a partidos políticos, asambleas, sindicatos, grupos vecinales, entre otros (Gutiérrez Ríos, 2018).

En el caso de la actividad hidrocarburífera, si bien desde los discursos de los gobiernos existe un consenso generalizado acerca de la necesidad de avanzar en la explotación de hidrocarburos en tanto “oportunidad de desarrollo” ó “fuente de soberanía”, el desembarco y operatoria de las compañías en territorios de la Norpatagonia implica un avasallamiento a la soberanía de pequeños y medianos productores respecto de sus medios de producción y subsistencia. En ese sentido, la motorización de procesos de explotación de los recursos energéticos sobre territorios rurales, rururbanos y urbanos de Neuquén y Río Negro no hace más que producir una progresiva desaparición de las formas tradicionales de organización de las economías regionales y acrecentar el despojo territorial. Como expresaran Teubal y Giarraca (2013) “*la competencia por los recursos naturales de este tipo de actividades conduce finalmente a la sustitución de una por la otra*”, siendo el caso de los valles irrigados ejemplo elocuente de ese proceso. Además, en los territorios ya resultan evidentes las consecuencias ambientales relacionadas con la construcción, la operación, el mantenimiento y la ampliación proyectada de los yacimientos.

En lo que refiere al otro estudio de caso presentado, se repite la lógica expropiatoria del capital como sucede en los valles. En Villa La Angostura, el capital avanza a un ritmo acelerado destruyendo bosques, territorios, naturaleza/cultura, con complicidad del Estado nacional, provincial y municipal. El capital con fines turísticos-inmobiliarios solo conoce de ‘desarrollo’ económico e interpone su concepción individual, utilitarista y mercantilista por sobre el beneficio colectivo. Sin embargo, resistirse como lo hace la Comunidad Paicil Antriao con la convicción de que la reivindicación territorial, la lucha contra el despojo y la destrucción de la ‘naturaleza’ es un reclamo legítimo.

Como geógrafos/as críticos/as preocupados por estos procesos sociales, nos propusimos en este trabajo mostrar los conflictos socioambientales y las disputas territoriales que generan desigualdades en la Norpatagonia. Creemos que desde la producción académica regional y nutriéndonos de la Ecología Política debemos acompañar o más bien ser parte de estos procesos si verdaderamente queremos lograr la transformación social tan anhelada por la Geografía Crítica.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvaro, B. (2013). *Estrategias de reproducción social en la producción familiar capitalizada. Los chacareros del Alto Valle de Río Negro*. Editorial La Colmena. Buenos Aires.

Cadiz, A. (2018). El 'destino' pendulante de los regionalismos sudamericanos. *e@latina Revista de electrónica de estudios latinoamericanos*. Vol. 16, Num. 62 (2018) Ene-Mar. Grupo de Estudios de Sociología Histórica de América Latina. Recuperado en <http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/elatina/issue/current>

Castro, H. y Zusman, P. (2009). Naturaleza y Cultura: ¿dualismo o hibridación? Una exploración por los estudios sobre riesgo y paisaje desde la Geografía. *Investigación Geográfica. Boletín del Instituto de Geografía* N°70. UNAM. pp. 135-153. Recuperado en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-46112009000300010

Ceceña, A. E. (Coordinadora) (2008). *De los saberes de la emancipación y de la dominación* - 1a ed. - Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO. Recuperado en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20100817091913/saberes.pdf>

Ciminari, M.; Jurio, E. Kreiter, A.; Torrens, C. y Capua, O. (1999). Implicancias ambientales de la explotación del recurso petróleo en áreas agrícolas bajo riego. Ponencia presentada en *Congreso Humboldt*

Composto, C. y Navarro, M. (2012). Estados, transnacionales extractivas y comunidades movilizadas: dominación y resistencias en torno a la minería a gran escala en América Latina. *Revista Theomai*. Volumen 25, 58-78.

Escobar, A. (2000). El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo? *En la colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Bs. As. CLACSO.

Gudynas, E. (2009). La dimensión ecológica del buen vivir: entre el fantasma de la modernidad y el desafío biocéntrico. *Revista Obets*. pp. 49-53. Recuperado https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/13393/1/Obets_4_05.pdf

Harvey, D. (2005). *El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión*. Bs. As. CLACSO

INTA (2014). El uso de la tierra en el Alto Valle de Río Negro. Disponible en: https://inta.gob.ar/sites/default/files/script-tmp-inta_revista_fd_n73_uso-de-la-tierra.pdf.

Leff, E. (2006). La ecología política en América Latina. Un campo en construcción. En Alimonda, H. (coordinador) *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana*. Buenos Aires. CLACSO. Recuperado en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101002070402/3Leff.pdf>

Leff, E. (2009). De la racionalidad económica a la crisis y de allí a las alternativas En: *OSAL* (Buenos Aires: CLACSO) Año X, N° 25, abril.

Machado Araújo, H. (2010). Territorio, colonialismo y minera transnacional. Una hermenéutica crítica de las nuevas cartografías del imperio. *III Jornadas del Doctorado en Geografía. Desafíos teóricos y compromiso social en la Argentina de hoy*. La Plata.

Machado Araoz, H. (2017). Conferencia inaugural de las III Jornadas Nacionales de Ecología Política en *Memorias de las III Jornadas Nacionales de Ecología Política / Graciela Pastran [et al.]; coordinación general de Mariana Martinelli; Mariangeles Gaviorno; Marisel Inojosa*. - 1a ed. - San Juan: Editorial UNSJ.

Manzanal, M. (2007). Territorio, poder e instituciones. Una perspectiva crítica sobre la producción del territorio. En: *Territorios en construcción. Actores, tramas y gobiernos: entre la cooperación y el conflicto*. Buenos Aires: Ciccus.

Méndez, L. (2005). Circuitos económicos en el gran lago. La Región del Nahuel Huapi entre 1880 y 1930 en Hecho en Patagonia. *La historia en perspectiva regional*. Bandieri, S.; Blanco, G. y Varela, G. (Directoras). Educo. Neuquén. Argentina.

Mendiberri, H., Giusiano, A. y Valdéz, A. (s.f). Cuenca Neuquina, Reservas y Recursos Hidrocarburíferos. Disponible en [http://hidrocarburos.energianequen.gov.ar/Publicaciones/Cuenca %20neuquina.pdf](http://hidrocarburos.energianequen.gov.ar/Publicaciones/Cuenca%20neuquina.pdf).

Mignolo, W. y Tlostanova, M. (2011). Habitar los dos lados de la frontera/teorizar en el cuerpo de esa experiencia. Disponible en http://www.redkatatay.org/sitio/talleres/mignolo_frontera.pdf

Ortega Valcárcel, J. (2004). La Geografía para el siglo XXI. En Romero, Joan (coord.) *Geografía Humana. Procesos, riesgos e incertidumbre en un mundo globalizado*. Barcelona. Ed. Ariel.

Palacio, G. (2006). Breve guía de introducción a la Ecología Política (Ecopol): Orígenes, inspiradores, aportes y temas de actualidad. Revista *Gestión y ambiente*. Vol. 9, N°3. Recuperado en file:///C:/Users/AC/Downloads/49672-302421-1-PB%20(1).pdf

Quijano, A. (2014). *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder / Colección Antologías*. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.

Radonich, M.; Vecchia, T. y Trpin, V. (2008). Movilidad de trabajadores y construcción social del territorio en el Alto de Río Negro. *IX Congreso Argentino de Antropología Social*, Facultad de Humanidades y Cs. Sociales, Universidad Nacional de Misiones, Posadas.

Raffestin, C. (2013). *Por una geografía del poder*. Zamora: El Colegio de Michoacán.

Rivera Cusicanqui, S. (2015). *Mito y desarrollo en Bolivia. El giro colonial del gobierno del MAS*. La Paz, Bolivia: Plural Editores.

Sánchez, G. (2006). *La Patagonia vendida. Los nuevos dueños de la tierra*. Bs. As. Marea Editorial.

Svampa, M. (2008). *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

Svampa, M. (2011). Extractivismo neodesarrollista y movimientos sociales ¿un giro ecoterritorial hacia nuevas alternativas? En: *Más allá del desarrollo*. Grupo Permanente de Trabajo sobre alternativas al desarrollo. Fundación Rosa Luxemburgo. Quito. Ecuador

Svampa, M. y Viale, E. (2014). *Maldesarrollo La Argentina del extractivismo y el despojo*. Katz Editores, Buenos Aires.

Von Sprecher, D. y Salinas, S. (2013). El dilema. Disponible en: http://www.rionegro.com.ar/energia/el-dilema-YPRN_1347839. Consultado 07-2019.

Zusman, P. y Minvielle, S. (1995). Sociedades Geográficas y delimitación del territorio en la construcción del Estado-Nación argentino. Recuperado en <http://www.educ.ar>

Otras fuentes consultadas

FUNBAPA Recuperado en <http://www.funbapa.org.ar/>

El Buen vivir” desde territorio mapuce. La experiencia de pul of Kintupuray, Kinxikew y Paicil Antriao, s/f

Informe final de los resultados del Relevamiento Territorial, histórico, social y cultural de la comunidad mapuce Lof Paicil Antriao, (2013). ODHPI. Huellas y senderos. Neuquén (Puel Mapu).

Plan de Desarrollo Estratégico Villa La Angostura (2016). Municipalidad de Villa La Angostura, el Ministerio de Desarrollo Territorial de Neuquén y el Consejo Federal de Inversiones CFI. Recuperado en https://villalaangostura.gov.ar/archivos/2016_publicacion-final-plan-vla.pdf